



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.
TELEFAX. 2860798
Carrera 10 No. 14-33 Piso 6°
Email: cmpl11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

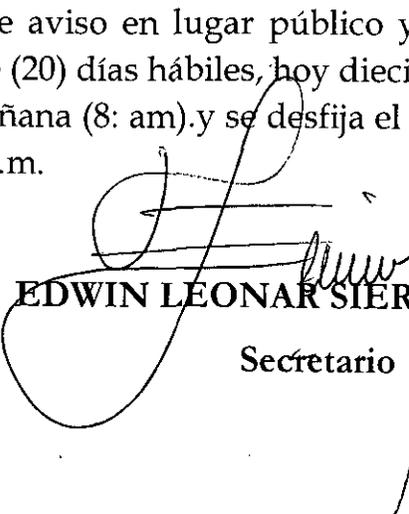
AVISO

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
DE BOGOTÁ, D.C.**

HACE SABER:

A las personas que se crean con derecho a intervenir, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezca a este Juzgado por sí mismo o por medio de apoderado judicial a hacer valer sus derechos, dentro de la SOLICITUD DE DESEMBARGO dentro del proceso EJECUTIVO de MARÍA VICTORIA GÓMEZ REYES en contra de MARÍA TERESA LANCHEROS, lo anterior a fin de resolver PETICIÓN presentada por el abogado ARIEL GAMBOA apoderada del señor CARLOS JULIO FORERO BECERRA, acerca del levantamiento de medidas cautelares respecto del inmueble ubicado en la dirección catastral calle 18 sur 35 04 dirección catastral, propiedad del señor CARLOS JULIO FORERO BECERRA. Se le advierte a los emplazados, que vencido el término concedido al no comparecer, se levantará la medida cautelar, que recae sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50S- 249946.

Se fija el presente aviso en lugar público y visible de este Juzgado por el término de veinte (20) días hábiles, hoy diecisiete (17) de abril de 2023 siendo las ocho de la mañana (8: am).y se desfija el día 16 DE MAYO DE 2023, a la hora de las 5:00 p.m.


EDWIN LEONAR SIERRA VERGAS

Secretario

